

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000167

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001092

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1092.06.01 - Defensoría Universitaria								
12/05/2025	0000000361	462200500001	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
1092.21.01 - Dirección De Incubadora De Empresas								
15/05/2025	0000000370	071100435705	SERVICIO DE PREPARACION, EJECUCION Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE PREINCUBACION PAISERVICIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,300.00
1092.36.01 - Unidad Ejecutora De Inversiones								
12/05/2025	0000000360	210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,400.00
1092.47.02 - Departamento Academico De Ciencias Basicas								
13/05/2025	0000000368	742223580008	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 UNIVERSIDAD NACIONAL
 MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
 JEEF DE LA UNIDAD DE ADJUDICACIONES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
 Dr. Adm. Wilber Jiménez Medina
 RECTOR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000168

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001092

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
15/05/2025	0000000374	210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,750.00
1092.36.01 - Unidad Ejecutora De Inversiones								

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Mgq. Milton E. Durana Segueiros
JEFE DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Dk. Adm. Wilber Jiménez Mendoza
RECTOR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000169

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001092

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1092.06.01 - Defensoría Universitaria								
16/05/2025	00000003877	091100060058	NECTAR DE FRUTAS X 220 mL	Unidad	0.00	0.00	150.00	0.00
16/05/2025	00000003877	096800010516	GALLETAS DE SODA X 35 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	150.00	0.00
16/05/2025	00000003878	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	840.00	0.00	0.00
1092.61.01 - Unidad De Biblioteca Central								
16/05/2025	0000000376	210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	27,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 UNIVERSIDAD NACIONAL
 MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
 Mga. Milian E. Durán Seguros
 JEFE DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
 Dr. Adm. Wilber Jiménez Mendoza
 RECTOR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad